

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PCHOUSE S.A."**

En Guayaquil, el 21 de marzo de 2018, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la calle Quisquis N° 318 y Lorenzo Garaicoa, los Accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Negrete Mera Franklin Edison propietario de 29.950,00 acciones de \$1.00 cada una; **2.-** Intriago Valarezo Jorge Rodrigo propietario de 50 acciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Negrete Aveiga Maria Daniela en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Negrete Mera Franklin Edison en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "**PCHOUSE S.A.**" conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2017. **SEGUNDO.** Aprobación del Informe de Gerente. **TERCERO.-** Aprobación del Informe de Comisario 2017 y ratificar al comisario para el año 2018. **CUARTO.-** Conocimiento y resolución sobre la contratación de Auditoría Externa, para el ejercicio económico 2018. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los mismos que presenta una pérdida de USD\$(25.919,18). En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2017.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente, Negrete Mera Franklin Edison, y presenta a la Junta su Informe del año 2017, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta de Accionistas el Informe de Comisario y se sugiere ratificar al comisario para el año 2018. En forma unánime aprueban el informe de comisario 2017 y ratifican a Carmen Villafuerte como comisario para el año 2018.

CUARTO.- Al tratar del cuarto y final punto del orden del día, toma la palabra el presidente, quien pone a consideración de los accionistas, la necesidad de contratar los servicios de una Auditoría Externa a los señores ADVANCEAUDIT AUDITORIA & CONTABILIDAD C.L., para el ejercicio económico 2018. Luego de deliberaciones del caso, resuelven por unanimidad la contratación de una auditoria externa con los señores ADVANCEAUDIT AUDITORIA & CONTABILIDAD C.L.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:

Daniela Negrete A

Negrete Aveiga María Daniela
Presidente

Negrete Mera Franklin Edison

Negrete Mera Franklin Edison
Secretario / Accionista

J. J. J.

Intriago Valarezo Jorge Rodrigo
Accionista